



A1076

28/11/2000

## **DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, DESPUÉS DE LA FIRMA EN ROMA DEL ACUERDO DE EXTRADICIÓN ENTRE ESPAÑA E ITALIA**

Roma, 28-11-2000

Yo quiero mostrar mi satisfacción por la firma de este Acuerdo. Creo que es un acuerdo que marca un hito, ciertamente histórico, en las relaciones entre España e Italia y que marca un hito histórico también en lo que es la trayectoria de integración de la Unión Europea.

Todo lo que es la superación del procedimiento de extradición para delitos graves, lo que es culminar un espacio judicial común entre España e Italia, forma parte de las ambiciones del desarrollo de un espacio de libertad, de seguridad y justicia, que forma parte de uno de los pilares esenciales de la construcción europea.

España e Italia se convierten, por lo tanto, en vanguardia en este campo y en una vanguardia en un asunto y un aspecto que afecta vitalmente a las relaciones, no solamente de países, sino que espero y deseo que sea como un precedente a ser seguido por muchos países europeos y por la Unión Europea en su conjunto.

No existe precedente en la historia europea de la decisión y del Tratado que acaban de firmar España e Italia, y eso, de acuerdo con el Primer Ministro Amato, lo ponemos en conocimiento del Presidente de la Comisión Europea y de todos nuestros colegas miembros del Consejo Europeo.

Italia y España predicamos con el ejemplo. No hacemos discurso, predicamos con el ejemplo, y eso es muy importante, a éste y a todos los demás efectos.

Yo quiero dar las gracias a los Ministros de Justicia, también a los Ministros de Interior, que han colaborado, y saludar la voluntad política del Primer Ministro Giuliano Amato. En la historia de lo que es el desarrollo de un espacio de libertad, de seguridad y de justicia en Europa se tendrá que recordar este día de hoy en Roma.

Yo quisiera solamente añadir una cosa en relación con otro asunto, y es que en la última reunión del Primer Ministro Amato conmigo llegamos también a la conclusión de poner en marcha las iniciativas para llegar a una fuerza de seguridad europea de control de fronteras para todas las cuestiones de la inmigración.

Quiero decir que el intercambio de Fuerzas de Seguridad entre España e Italia ya ha comenzado y, por lo tanto, esa operación que convinimos hace tan sólo pocas semanas ha sido puesta en práctica también, lo cual es una buena demostración del nivel actual de confianza y de relación política entre España e Italia.

Gracias.